

Una de Auxiliar de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, oposición libre.

Dos de Ordenanza de la Escala de Administración General, subescala Subalterna, oposición libre.

Una de Técnico Superior de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, oposición libre.

Una de Maestro de Obras de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Maestro, concurso oposición de promoción interna.

Dos de Oficial Albañil de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Oficial, concurso oposición de promoción interna.

Una de Oficial Electricista de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Oficial, concurso oposición de promoción interna.

Una de Oficial Jardinero de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Oficial, concurso oposición de promoción interna.

Una de Ayudante Electricista de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de Oficios, categoría Ayudante, concurso oposición de promoción interna.

Una de Operario de Servicios Varios de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Operario, oposición libre.

Una de Cabo de la Policía Local de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, concurso de méritos, promoción interna.

Tres de Bombero-Conductor de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios, oposición libre.

Las pruebas selectivas convocadas se regirán por las bases generales y específicas en las que se señalan los requisitos para el ingreso y los procedimientos de selección, texto que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 15, del día 22 de enero de 2001, computándose el plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Pontevedra, 13 de febrero de 2001.—El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.

4031 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 35, de fecha 12 de febrero de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Arroyomolinos, para proveer mediante promoción interna una plaza de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 14 de febrero de 2001.—El Alcalde.

4032 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Cocina.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 38, de fecha 14 de febrero de 2001, se publican íntegramente las bases específicas y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza vacante de personal laboral, categoría Auxiliar de Cocina, fijo a jornada completa, turno libre.

La convocatoria se regirá, además, por las bases generales aprobadas por acuerdo de Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de fecha 16 de febrero de 2000 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 53, de fecha 3 de marzo de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 15 de febrero de 2001.—El Alcalde Presidente, Juan Carlos Vállega Fernández.